

EN BASE A LA "LEY CHOLITO"

# Impulsan tenencia responsable de mascotas en Ovalle

**Diversas instituciones se reunieron en el municipio de Ovalle, debido a la proliferación de mascotas en situación de calle, mayormente caninos, que recorren los espacios públicos. Las autoridades indicaron que aumentarán los procesos de fiscalización y realizarán jornadas de atención veterinaria y de educación ambiental.**



EL OVALLINO

EQUIPO EL OVALLINO  
 Ovalle

*La esterilización de mascotas es parte fundamental de una tenencia responsable.*

Es un problema a nivel nacional y que, lamentablemente, Ovalle no está ajeno. La proliferación de perros y gatos en situación de calle ha ido en aumento, en el último tiempo, debido al mal actuar de personas inescrupulosas que botan a la calle, tanto a felinos, como caninos y que no practican una tenencia responsable. Lamentablemente, debido a estas conductas algunas personas han sido víctimas de ataques de estos animales en espacios públicos.

Producto de esto, es que diversas instituciones se reunieron, con el fin de intensificar las gestiones de fiscalización y capacitación en materia de educación ambiental, para que este tipo de acciones no se sigan normalizando en nuestra comunidad. La mesa de trabajo, se realizó en el municipio de Ovalle y contó con la participación del alcalde Jonathan Acuña Rojas, el fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez y representantes

**"ES MUY IMPORTANTE CONTAR LAS INSTITUCIONES QUE TIENEN RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TENENCIA RESPONSABLE, PORQUE HAY PERSONAS INESCRUPULOSAS QUE NO SE PREOCUPAN DE SUS ANIMALES Y SE PROVOCAN TEMAS DE SEGURIDAD Y DE SALUD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS".**

**EDUARDO FUENTEALBA**

ENCARGADO DE LA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

de Carabineros, PDI, Juzgado de Policía Local, el Servicio de Salud Coquimbo, la Dirección de Seguridad Pública e integrantes de la Unidad de Tenencia Responsable de Mascotas del municipio local.

De acuerdo de la Ley 21.020 o conocida como "Ley Cholito", las personas que se hacen cargo de una mascota tienen que garantizar su alimentación, condiciones sanitarias, especialmente la recolección y eliminación de fecas en espacios públicos y de las obligaciones y sus normas como registrarla e implantarle un dispositivo electrónico o microchip, para su identificación y responder civilmente si esta mascota genera algún daño en la vía pública.

"Hemos tenido una reunión muy fructífera con diversas organizaciones e instituciones sociales en materia de tenencia responsable de mascotas, debido a que es una temática que

nos incluye a todos, la idea es sociabilizar la ley, porque hay personas que no tienen conocimientos y no saben cuáles son sus obligaciones al tener una mascota. Es así, como asumimos compromisos en el corto plazo, que apuntan a una mejor y mayor fiscalización, operativos de atención veterinaria, pero también en cómo inculcamos la tenencia responsable, a través de campañas educativas" sostuvo el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas.

En este sentido, el encargado de la Oficina de Medio Ambiente, Eduardo Fuentealba destacó que es muy importante "contar las instituciones que tienen responsabilidad en el cumplimiento de la ley de tenencia responsable, porque hay personas inescrupulosas que no se preocupan de sus animales y se provocan temas de seguridad y de salud en los espacios públicos".